



Immigration, Refugees  
and Citizenship Canada

LUXEMBOURG  
AID & DEVELOPMENT



“LA MIGRACIÓN  
TIENE ROSTRO DE

*Mujer*

POR EL RESPETO Y  
LA INTEGRIDAD DE  
SUS DERECHOS”



*V Congreso Regional  
Sobre Mujeres  
en los contextos de la migración*

# Contenido

PREÁMBULO	3	I. CONTEXTOS DE LA MOVILIDAD HUMANA DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS EN LA REGIÓN DE LAS AMÉRICAS	11	II. HACIA LA COP28: “NEXO ENTRE MUJER, MEDIO AMBIENTE, DEGRADACIÓN AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO”	14
LISTADO DE ABREVIATURAS	5			BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	16
ANTECEDENTES	7				
PARTICIPANTES	8				
III. “ACCESO A LA JUSTICIA: TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE PERSONAS MIGRANTES Y ACCESO DE LA JUSTICIA”	18	IV. “DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES MIGRANTES”	22	V. “DESAFÍOS EN LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y MUJERES EN CONTEXTOS DE LA MOVILIDAD HUMANA EN LA REGIÓN”	25
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	20	BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	24	BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	27
VI. AVANCES RESPECTO A LA IMPLEMENTACIÓN, DESAFÍOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE LOS “LINEAMIENTOS PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE MUJERES EN CONTEXTOS DE MIGRACIÓN”	28	VII. “VOCES DE MUJERES Y JÓVENES MIGRANTES Y REFUGIADAS”	31	VIII. DESINFORMACIÓN Y DATOS EN EL CONTEXTO DE LA MOVILIDAD HUMANA	33
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	30			BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	35
IX. HACIA SISTEMAS INTEGRALES DE CUIDADOS, AVANCES EN AMÉRICA LATINA	37	X. OPORTUNIDADES DE INTEGRACIÓN Y EMPODERAMIENTO ECONÓMICO - “CAMBIANDO LA NARRATIVA, MUJER COMO ACTORA DE SU PROPIA DESARROLLO”	41	RETOS Y PROBLEMÁTICAS EMERGENTES	44
BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	39	BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS	43	RECOMENDACIONES	46
				DECLARACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA CRM	49

# Preámbulo

Los países que integran la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), los Países Observadores, la RROCM, y los Organismos Internacionales, con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el apoyo financiero del Gran Ducado de Luxemburgo e Inmigración, Refugiados y Ciudadanía Canadá, realizaron la quinta edición Congreso Regional sobre Mujeres en los contextos de la migración con la temática “*La migración tiene rostro de mujer: por el respeto y la integridad de sus derechos*”.

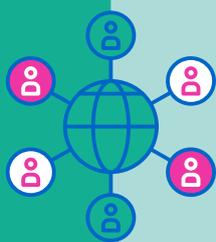
El evento tuvo como objetivo facilitar el intercambio de experiencias, desafíos y buenas prácticas, la difusión de conocimientos y el diálogo abierto, en temáticas como la atención y protección de mujeres y niñas en condición de movilidad humana, acceso a la educación, impacto del cambio climático en la migración, creación de medios de vida sostenibles, actividades de cuidado y reproducción, desarrollo de la autonomía y empoderamiento económico, todo desde una perspectiva de género, interseccionalidad, derechos humanos e inclusión.

Después de dos días de trabajo, se concluyó principalmente que, a pesar de la creciente feminización de la migración, las mujeres siguen siendo invisibles como personajes activos en un proceso migratorio que está basado en prejuicios y prácticas que generan xenofobia, violencia, desigualdad y discriminación, aunado a factores de riesgo como la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes como delitos asociados en el ciclo migratorio. En paralelo, se requieren mayores acciones para resaltar el rol de las mujeres como actores de desarrollo y agentes de cambio tanto en las comunidades de origen, tránsito y destino. Además de la urgente necesidad de incorporar a los análisis una desagregación por sexo y por género, así como la amplitud de la categoría mujer a madres, comunidad LGBTQ+, adultas mayores, mujeres indígenas, mujeres con discapacidad, grupos minoritarios, entre otros. Estos elementos fueron consolidados en la [Declaración Extraordinaria](#).

Por lo anterior, en el presente documento se incluyen las buenas prácticas, políticas y herramientas más destacadas por temática abordada y finaliza con las principales conclusiones y recomendaciones.



# ¡TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE!



*Una política* son los esfuerzos para la resolución de problemas que un gobierno realiza para alcanzar una situación deseada con respecto a la migración a través de intervenciones integrales y coherentes, ancladas en la regulación, incluidos los marcos legales, y llevadas a cabo a través de programas (EMM 2.0, basado en Hogwood y Gunn, 1984; citado en Kay, 2006; y Bjerre, 2018). La OIM entiende el alcance de las políticas migratorias en consonancia con su definición de migración, que incluye el desplazamiento, así como los movimientos de población transfronterizos e internos.



Las *buenas prácticas* son conocimientos y experiencias que han demostrado funcionar bien y producir buenos resultados, por lo que pueden servir de referencia o modelo para “nuevas iniciativas”. Con miras a mejorar la gestión del conocimiento, la OIM reconoce la importancia de documentar las buenas prácticas generadas, para más información revisar el [Hub Regional de Conocimiento sobre Migraciones – Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.](#)



*Una herramienta* es algo (un dispositivo, algoritmo, mecanismo, técnica) que ayuda a hacer algo mejor, más rápido o más fácilmente.

# LISTADO DE ABREVIATURAS

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CELADE	Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
COMMCA	Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana
COP28	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CORETT	Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes
GCM	Global Compact for Safe, Orderly and Regular Migration
Corte IDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CRM	International Committee of the Red Cross
CSM	Conferencia Suramericana de Migraciones
FOPREL	Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Caribe
INAMU	Instituto Nacional de las Mujeres de Costa Rica
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres de México
MITRADEL	Lesbian, Gay, Bisexual, Transgender, Intersex, Queer
MITRADEL	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral de Panamá
NNA	Niña(s), Niño(s) y Adolescente(s)
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU MUJERES	Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PMM	Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular
LGBTIQ+	Lesbianas, Gays, Bisexual, Transgénero, Intersexual, Queer
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRIEG	Política Regional de Igualdad y Equidad de Género
ROMECCA	Red de Organizaciones de Mujeres Empresarias y Emprendedoras de Centroamérica
RROCM	Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones
SENNNIAF	Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de Panamá
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana



UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNMN	Red de las Naciones Unidas sobre Migraciones
VBG	Violencia Basada en Género

# Antecedentes

Los Países Miembros que conforman la Conferencia Regional sobre Migración (CRM) han reconocido la relevancia, la creciente participación y los nuevos patrones de las mujeres y las niñas asociados a la feminización en el contexto de la movilidad humana.

Las realidades de las mujeres y las niñas en contextos migratorios y de desplazamiento tienen un impacto muy significativo en la región, por lo que, a lo largo de cinco ediciones del Congreso, la CRM ha fomentado la reflexión sobre “Mujeres Migrantes” como población de interés.

En general, desde los congresos se ha fomentado una sensibilización sobre la atención, la protección y el empoderamiento económico de las mujeres y las niñas migrantes (Ver ilustración 1).

## Ilustración SEQ \\* ARABIC1

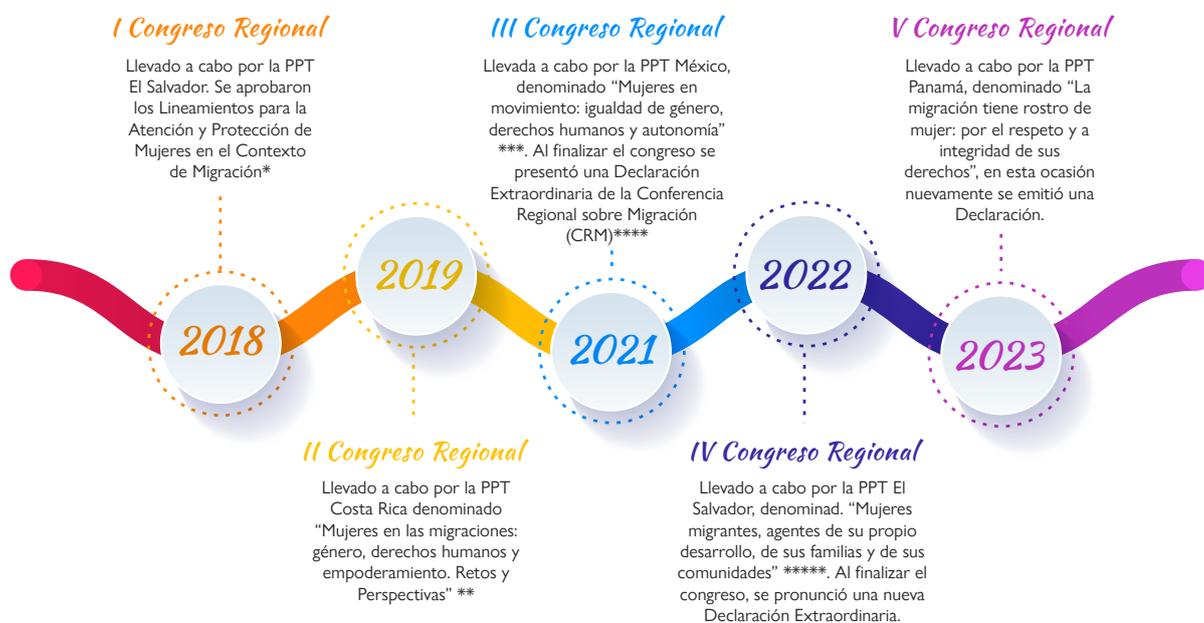


Ilustración 1. Línea de tiempo Congresos Regionales

Cabe destacar que, en el marco de la Red de Naciones Unidas sobre Migraciones (UNMN, por sus siglas en inglés), la experiencia de estos congresos fue sistematizada e incluida como una buena práctica<sup>1</sup> regional en el [repositorio global](#) (Migration Network Hub), en el cual se ha destacado el liderazgo de la CRM. Gracias a los congresos anuales de mujeres migrantes, la CRM ha avanzado desde su perspectiva anterior sobre migración y seguridad y ha logrado dar pasos importantes hacia una transversalización de género en todos los procesos que acompaña.

La V edición del Congreso se llevó a cabo los días 6 y 7 de julio de 2023. Durante dos días se desarrollaron diversas temáticas a través de paneles de expertos, mesas temáticas para el intercambio horizontal, reflexión colectiva entre las personas representantes de los diferentes países, Organismos Internacionales y organizaciones de la sociedad civil, intercambio de información, buenas prácticas, desafíos y la construcción continua de soluciones.

Además, se sumaron testimonios de mujeres migrantes que fortalecieron los discursos y permitieron brindarles rostro a las acciones realizadas por los países. Se sumaron otras actividades como exposiciones fotográficas emblemáticas, contenido cultural de Panamá, una feria de emprendedoras, así como la oportunidad de que varios países presentaran stands informativos.

# Participantes

Se contó la participación de al menos tres personas funcionarias de cada uno de los Países Miembros, funcionariado de Mecanismos Nacionales para el adelanto de las mujeres, instancias vinculadas con los temas migratorios, así como Ministerios de Relaciones Exteriores.

Así mismo se obtuvo una amplia participación de organizaciones de la sociedad civil, de manera particular, la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), Organismos Observadores de la CRM, expertas y expertos nacionales e internacionales en la materia; y mujeres migrantes, quienes compartieron sus historias de vida y experiencias.

---

<sup>1</sup> Espacios de diálogo en materia de necesidades de atención para las mujeres migrantes e implementación de “Lineamientos de Atención y Protección...”, consultar [Migrationnetwork.un.org/es/practice](https://migrationnetwork.un.org/es/practice)

**Tabla 1. Participantes del congreso por cargo y edición**

**Tabla: Desglose de participantes por edición del Congreso Regional de Mujeres en Contextos Migratorios**

Clasificación por participantes:	I Congreso El Salvador 2018	II Congreso Costa Rica 2019	III Congreso México 2021	IV Congreso El Salvador 2022	V Congreso Panamá 2023
Delegaciones por países CRM (Seguridad, Migración y Mecanismos de la Mujer)	29	53	71	80	78
RROCM (Sociedad civil en general)	5	6	19	10	12
Organismos Observadores de CRM e invitados especiales	17	39	77	48	23
Secretaría Ejecutiva	3	5	3	3	3
Participantes en transmisión pública de Facebook	N/A	Alcance regional mediante medios del INAMU y CRM (+80)	Alcance regional mediante medios del INMUJERES y CRM (+150)	N/A	N/A
Participantes en transmisión de Zoom	N/A	N/A	80	65	151
Total de participantes en modalidad presencial	54	103	170	141	116
<b>Total, de participantes en general</b>	<b>54</b>	<b>103</b>	<b>250</b>	<b>206</b>	<b>267</b>



## Participantes del Congreso Regional de Mujeres en Contextos Migratorios

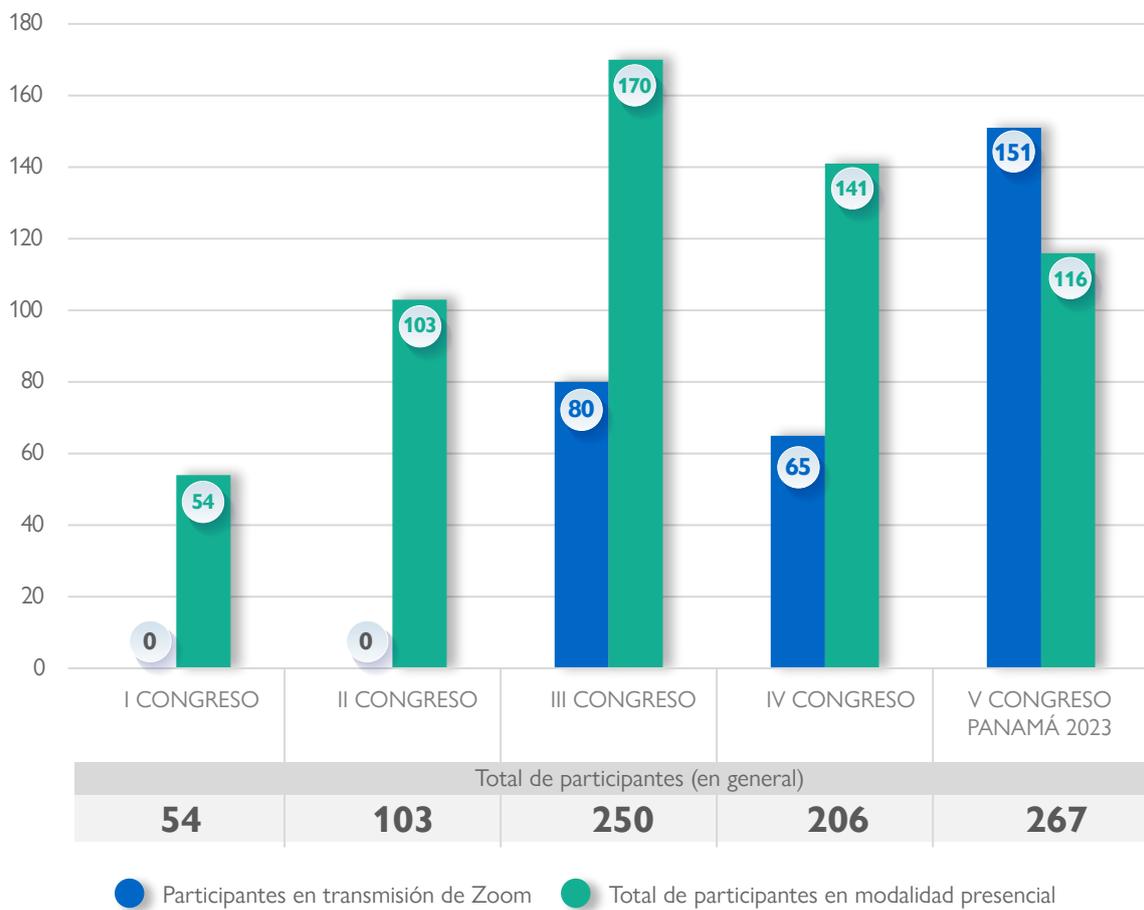


Gráfico 1. Participantes por edición del congreso



# I. *Contextos de la movilidad humana de las mujeres y las niñas en la región de las Américas*

## TENDENCIA

La data disponible refleja un claro aumento de la participación de las mujeres en los procesos migratorios, no solo como compañía, sino como protagonistas. Además, las mujeres migrantes están asumiendo roles más activos en el ciclo migratorio (origen, tránsito, destino-integración y retorno) y sumándose a las transformaciones sociales, políticas, culturales y económicas de su entorno. La feminización de la migración también ha estado acompañada del aumento de los riesgos y vulneraciones para las mujeres, niñas y adolescentes migrantes, es decir que la migración es una experiencia relacionada con el género y configura las etapas de este. En ese sentido, se observa que a nivel regional resulta clave comprender y estudiar las causas del aumento de la migración femenina como la globalización, violencia estructural, violencia basada en género, cambio climático y degradación ambiental, exclusión, pobreza y desempleo.

A través de un debate reflexivo, las panelistas discutieron sobre los contextos que rodean las tendencias de la movilidad humana, brindaron presentaciones con información y datos cualitativos para examinar de manera crítica tanto las oportunidades como los desafíos inherentes a las experiencias de las mujeres en la región. Así como los complejos factores expulsivos y atractivos que influyen en la movilidad de las mujeres dentro y entre los países de la región. También se abordaron los obstáculos específicos a razón del género a los que las mujeres suelen enfrentarse en diferentes etapas del viaje migratorio. El objetivo del panel fue poner sobre la mesa las emergentes tendencias en la migración femenina, los avances y retos en materia de protección.

Se reconoció que a pesar de que las mujeres constituyen casi la mitad de todos los migrantes internacionales a nivel mundial, el concepto de “feminización de la migración” con frecuencia no aborda las realidades complejas a las que se enfrentan las migrantes. Las panelistas destacaron que las mujeres migran debido a una diversidad de factores vinculados principalmente a sus circunstancias socioeconómicas. Éstas incluyen necesidades de reunificación familiar, falta de oportunidades, pobreza, conflictos sociales, violencia basada en género, cambio climático, inestabilidad política, discriminación, entre otros. Además, se profundizó en que las mujeres también enfrentan obstáculos de género en cada fase del ciclo migratorio que configuran y restringen su movilidad de manera distintiva. Las estructuras patriarcales arraigadas dentro de las sociedades de origen, los países de tránsito y entre las comunidades de destino agravan las vulnerabilidades de las mujeres con barreras como la discriminación, la marginación, la exclusión de redes de apoyo, la violencia de género, la falta de autonomía y acceso limitado a protección social.

En ese sentido, las normas sociales arraigadas con frecuencia canalizan a las mujeres hacia la migración para el trabajo doméstico o de cuidados que reflejan roles de género tradicionales. Esta tendencia contribuye a altos niveles de empleo informal o precario para las mujeres a su llegada a los países de destino donde los marcos legales a veces no protegen suficientemente sus derechos. Incluso donde existen sistemas más amplios de protección social, el idioma o la falta de integración social o cultural aún puede marginar a las mujeres. Sumada a estos problemas está la disponibilidad limitada de datos sobre la situación y las necesidades crecientes de las mujeres migrantes, lo que dificulta las respuestas basadas en evidencia.

Las expertas enfatizaron en la importancia de adoptar un enfoque integral y basado en los derechos humanos que considere las dimensiones de género en la migración de manera holística en todas las fases, desde la partida en los países de origen hasta el posible retorno. Las políticas deben apuntar a empoderar a las mujeres como actoras independientes en lugar de víctimas, desmantelando al mismo tiempo las barreras estructurales como la discriminación en los mercados laborales que impulsan su vulnerabilidad. Los marcos globales como la Agenda 2030 y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular (PMM) marcan la pauta de acciones para impulsar la relación positiva que existe entre la migración y el desarrollo.

Al hablar sobre las prioridades para el futuro, las panelistas enfatizaron la importancia de fortalecer los marcos nacionales de protección inclusivos para migrantes, a través de una coordinación interinstitucional reforzada por la cooperación internacional. Propusieron fortalecer los servicios sociales, los sistemas jurídicos, los departamentos laborales, los ministerios de salud, las oficinas de educación y otros organismos públicos para que trabajen en conjunto y establezcan redes integrales de apoyo para las personas migrantes, especialmente para las mujeres, niñas, comunidad LGBTQ+, mujeres con discapacidad, población indígena, entre otras.

Las expositoras expresaron optimismo en que al abordar de manera más integral las brechas de larga data, desmantelando las barreras estructurales a través de instituciones, sistemas reformados y empoderando a las mujeres como líderes en la forja de sus propios futuros, todas las sociedades de América podrían progresar hacia el desarrollo equitativo y sostenible. Para todo lo anterior, algunas herramientas importantes destacadas fueron los [Lineamientos para la atención y protección de mujeres en contexto de migración | Conferencia Regional sobre Migración \(crmsv.org\)](#), [Política del ACNUR para la prevención, mitigación de riesgos y respuesta a la violencia de género](#), el [Manual de la OIM sobre Protección y Asistencia para Personas Migrantes Vulnerables a la Violencia, la Explotación y el Abuso](#), el [Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos](#), y la historia de [Proceso de reintegración de Sandra](#).



© OIM 2023



## II. *Hacia la COP28: “Nexo entre mujer, medio ambiente, degradación ambiental y cambio climático”*

### TENDENCIA

América es uno de los continentes con mayor variedad climática, debido a su extensión, clima, fauna y flora. Tiene ecosistemas muy diversos y la biodiversidad es impresionante. Sin embargo, en los últimos años la degradación ambiental y el cambio climático han hecho estragos en la mayoría de los países, volviendo más vulnerables a las personas al afectar el territorio, las fuentes de ingresos y la configuración social. En ese sentido, este panel evidencia la vinculación entre movilidad humana y cambio climático, además se destacan las afectaciones diferenciadas en las mujeres y su papel en las respuestas frente al cambio climático. Cuando las mujeres, niñas y adolescentes se ven obligadas a migrar, debido a los desastres ambientales, la degradación y los efectos negativos del cambio climático, tienen más probabilidades de sufrir violencia de género, restricciones de acceso a tecnología, recursos, explotación sexual y mayores barreras debido a los roles de género arraigados.

El segundo panel reunió a expertas de los Países Miembros de la CRM y de los Organismos Observadores para abordar las complejas relaciones entre las mujeres, el medio ambiente, la degradación ambiental y la crisis climática global en el contexto del avance de las negociaciones de la COP28. La exposición apuntó no solo a desglosar las vulnerabilidades distintivas que enfrentan las mujeres ante estos desafíos mundiales en aumento, sino también a remarcar las importantes capacidades que tienen las mujeres para diseñar soluciones más sostenibles y equitativas hacia la adaptación y prevención. La sesión tuvo como objetivo examinar en profundidad los factores sociales, económicos, culturales y políticos que afectan a las mujeres y analizar la necesidad de políticas climáticas más sensibles al género para dar respuestas al riesgo climático.

Las expositoras señalaron que las mujeres que viven en comunidades rurales y costeras que dependen directamente de los recursos naturales locales para sus actividades enfrentan mayor vulnerabilidad. De igual forma las mujeres que sufren violencia, desigualdad e inseguridad se vuelven más vulnerables a la crisis económica intensificada por el cambio climático. También se enfatizó en que, a pesar de desempeñar roles centrales en la conservación ambiental, las mujeres siguen estando subrepresentadas en la formulación de políticas climáticas, procesos de planificación y toma de decisiones relacionadas con el cambio climático.

Las expositoras subrayaron que, si no se toman en cuenta las diversas experiencias y necesidades específicas de género, las estrategias y acciones climáticas corren el riesgo de estar mal aplicadas y potencialmente exacerbar las desigualdades existentes. Se indicó que solo serán sostenibles las estrategias de mitigación y adaptación si toman plenamente en cuenta los diversos roles femeninos en sectores como la agricultura, la gestión de recursos naturales, la preservación ambiental, generación de energía y otros sensibles al clima.

Se reconoció que se han realizado pocas investigaciones para elucidar cuantitativa y cualitativamente cómo la degradación ambiental y las presiones climáticas impactan a las mujeres en sectores como la salud, la seguridad alimentaria, el acceso al agua y la participación económica. Las expositoras ampliaron que normas sociales arraigadas, expectativas sobre actividades de cuidado, prácticas culturales restrictivas y falta de empoderamiento continúan obstaculizando la participación significativa de las mujeres en la toma de decisiones y las acciones climáticas. Es decir, las brechas de género reducen la capacidad de respuesta de las mujeres ante el cambio climático.

También se destacó la importancia de empoderar y educar a las mujeres para que ejerzan su agencia como líderes en la búsqueda de soluciones de mitigación y adaptación climática. Se coincidió en que existen marcos normativos internacionales en la materia y que la voluntad política para operarlos, el fortalecimiento de capacidades y la cooperación internacional son la base para potenciar la participación femenina en la gobernanza climática.

Las expositoras reiteraron que, para desarrollar soluciones inclusivas y sostenibles en la COP28, la formulación de políticas climáticas debe trascender de un enfoque único para incorporar auténticamente un análisis de género en todas las facetas de la planificación de mitigación y adaptación e incorporar la movilidad humana en los procesos de respuestas y recuperación de medios de vida.

## BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

[Estrategia Institucional sobre Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático 2021-2030 | IOM Publications Platform](#)

[Portal de Migración, Medio Ambiente y Cambio Climático de OIM](#)

[La Movilidad Humana Derivada de Desastres y el Cambio Climático en Centroamérica | IOM Publications Platform](#)

[Guía de prácticas eficaces para los países miembros de la CRM: Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres | Conferencia Regional sobre Migración \(crmsv.org\)](#)

[Advancing gender equality in environmental migration and disaster displacement in the Caribbean | CEPAL](#)

[Conferencia Regional sobre Migración profundiza el diálogo sobre movilidad humana y cambio climático | OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe \(iom.int\)](#)

[Guía Protección para personas que se desplazan a través de fronteras en el contexto de desastres Elaborado por la Iniciativa Nansen para los Países Miembros de la CRM](#)

[Guna Yala - Caso de desplazamiento por cambio climático en Panamá](#)

[Agenda para el empoderamiento económico de las mujeres rurales de los países SICA](#)

[Plan Nacional de Género y Cambio Climático | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo \(undp.org\)](#)

[Política Regional de Igualdad y Equidad de Género \(PRIEG\) - Portal del SICA](#)

Darién Sostenible, una alternativa a la producción ganadera respetuosa con la biodiversidad

Identificación de las brechas de género en las zonas costeras a través de un diagnóstico de género azul - Gobierno de Panamá

Ley Marco Regional en Materia de Migraciones con Enfoque en Derechos Humanos | HUB Regional de Conocimiento sobre Migraciones (iom.int)

Ley Marco Regional en materia de Migraciones con Enfoque en Derechos Humanos - FOPREL

Migración, medio ambiente, desastres y cambio climático en el Caribe Oriental, Panorama Regional | HUB Regional de Conocimiento sobre Migraciones (iom.int)

Promoción de la igualdad de género en la migración ambiental y el desplazamiento en el Caribe | HUB Regional de Conocimiento sobre Migraciones (iom.int)

Principios rectores para la atención de niñez en movimiento en el contexto de cambio climático - UNICEF y OIM

Decreto 44053- Plan Nacional de Acción sobre Igualdad de Género en la Acción Climática de Costa Rica

La autonomía de las mujeres y la igualdad de género en el centro de la acción climática en América Latina y el Caribe | XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (cepal.org)



© OIM 2023



III.

## “Acceso a la justicia: trata de personas y tráfico ilícito de personas migrantes y acceso de la justicia”

### TENDENCIA

Centroamérica es uno de los grandes corredores migratorios por donde transitan importantes flujos regionales y extra regionales, por lo que se percibe el incremento de redes delictivas transnacionales dedicadas al tráfico y trata de personas. Estos, más los delitos conexos, son problemáticas que afectan a nivel global y requieren acciones coordinadas y efectivas por parte de los Estados, Organismos Internacionales y sociedad civil. A nivel de Países Miembros de la CRM se perciben amplios avances en la región en cuanto a la adopción de políticas, herramientas y estrategias, así como esfuerzos regionales desde el SICA y la CORETT para identificar, perseguir y castigar este delito, no obstante, los retos frente a estas estructuras transnacionales, articuladas y millonarias siguen siendo grandes. Se evidencia que la pandemia por COVID-19 generó desafíos para visibilizar e identificar casos de trata y reconfiguró las operaciones de las redes de trata. En ese sentido, con el tiempo se ha reconocido que el género y la edad influyen de manera significativa en el tipo de explotación y los métodos que se utilizan para convertir a determinadas personas en víctimas de trata.

Durante el panel las personas expositoras analizaron que quienes migran se enfrentan a diversas formas de vulneraciones. Una de las más preocupantes es la trata de personas (en todas sus formas) y el tráfico ilícito de migrantes; apuntaron a enumerar los desafíos que limitan la capacidad de las personas traficadas para buscar recursos legales y apoyo frente a abusos. Esta mesa temática abordó las diversas vulnerabilidades por factores sociales, económicos, políticos e institucionales que configuran los entornos de las víctimas de trata y tráfico, de igual forma se abordó la necesidad de más enfoques centrados en las víctimas y de políticas para atender las necesidades de protección de las personas migrantes.

A lo largo del debate, se reconoció ampliamente que las poblaciones migrantes, particularmente grupos vulnerables como mujeres, niñas y menores no acompañados, enfrentan riesgos desproporcionadamente altos de ser víctimas de traficantes y tratantes de personas. Las redes criminales apuntan estratégicamente a quienes huyen de circunstancias desesperadas como violencia, conflictos, pobreza o crisis humanitarias en sus países de origen, aprovechándose de sus vulnerabilidades. Se dijo que los traficantes engañan a las víctimas con falsas promesas de empleo, oportunidades educativas o reunificación familiar, solo para someterlas a abusos inimaginables como el trabajo forzoso, servidumbre o trabajo sexual. Sin embargo, también se enfatizó que incluso para quienes logran escapar o ser identificadas, los sistemas de protección, en algunas ocasiones, siguen siendo lamentablemente insuficientes o inexistentes, dejando a las personas sobrevivientes sin protección ni medios para su reintegración o el logro de justicia contra sus abusadores.

A lo largo de la sesión se plantearon y examinaron brechas significativas que obstaculizan las respuestas efectivas. Las panelistas expusieron las deficiencias en los marcos legales, sistemas de justicia complejos con muchos países aun careciendo de legislación integral contra la trata o medios para aplicar vigorosamente las leyes existentes. También se señaló que los trabajadores de primera línea encargados de identificar posibles casos de trata, como fuerzas de seguridad, funcionarios fronterizos, personal de salud y trabajadores sociales, a menudo carecen de capacitación suficiente para reconocer el fenómeno o aplicar un enfoque centrado en las víctimas. Las panelistas enfatizaron además que incluso cuando se identifica la trata, las personas enfrentan barreras para denunciar abusos y acceder a la justicia, derivadas de desconfianza hacia autoridades que podrían castigarlas o deportarlas, falta de servicios de protección disponibles, así como vulnerabilidades socioeconómicas como pobreza, barreras idiomáticas y ausencia de redes de apoyo familiar.

Se explicó la importancia de fortalecer los sistemas legales penales para investigar, procesar, juzgar y castigar casos de trata de manera adecuada al trauma de las víctimas, mediante reformas procesales y mayor asignación de recursos forenses, financieros y técnicos. Se enfatizó la importancia de brindar asistencia legal, servicios integrales de apoyo social, vivienda y atención médica a las personas sobrevivientes. También se pidió agilizar canales formales de denuncia y garantizar una robusta protección a las víctimas para facilitar que se presenten sin temor a represalias. Además, mejorar la

armonización de políticas de protección entre fronteras a través de una cooperación reforzada entre autoridades competentes en ámbitos como el intercambio de inteligencia, investigaciones conjuntas y repatriaciones coordinadas.

Al resumir el debate, los panelistas reflexionaron sobre las dificultades en curso y reformas prioritarias para afianzar los derechos de las personas migrantes y frenar la trata mediante un acceso reforzado a sistemas legales justos y centrados en las sobrevivientes. Se confía en que, mediante esfuerzos colaborativos continuos para implementar la orientación sobre enfoques como la coordinación intersectorial, el fortalecimiento de la recopilación de datos y la centralización de las necesidades de las sobrevivientes, las comunidades afectadas podrían ver mejoradas la salvaguardia de derechos humanos fundamentales y un mayor empoderamiento en los próximos años.

## BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

Protocolo de Actuación Judicial Delito de Trata de Personas y Actividades Conexas – Órgano de Justicia Panamá

Protocolo de actuación judicial para casos de violencia de género contra las mujeres - República de Panamá

Estudio Abuso y abandono, una perspectiva de género sobre los delitos agravados del tráfico ilícito de migrantes y su respuesta – UNODC

Recomendación General núm. 38 (2020), relativa a la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial | CEDAW

Consulta Regional de la CEDAW para la elaboración de una Recomendación General sobre la trata de mujeres y niñas en el contexto de la migración mundial desde una perspectiva latinoamericana

Actividades lideradas por la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes (CORETT)

Operación Birregional contra la trata de personas y el tráfico ilícito de migrantes

[Informe Mundial sobre la Trata de Personas – UNODC](#)

[Estudio Mundial de UNODC sobre el Tráfico Ilícito de Migrantes](#)

[Jornadas de capacitación especializadas dirigidas a funcionarios de justicia y atención a víctimas de trata y tráfico ilícito de migrantes – SICA](#)

[Ley contra la Trata de Personas y Creación de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas \(CONATT\). Ley N° 9095 de 2013](#)

[Cien Reglas de Brasilia - XIX Cumbre Judicial Asamblea Plenaria San Francisco de Quito](#)

[Las mujeres migrantes en las legislaciones de América Latina: análisis del repositorio de normativas sobre migración internacional del Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe | CEPAL](#)



© OIM 2023



## IV. “Derechos humanos de las mujeres migrantes”

### TENDENCIA

En materia de derechos humanos de las mujeres migrantes, el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana reconoce avances en la promoción de la igualdad de oportunidades y derechos de las mujeres. El SICA materializa su compromiso a través de la Política Regional de Igualdad y Equidad de Género (PRIEG) abordando la protección y la promoción de los derechos humanos de las mujeres migrantes en todas sus dimensiones. De la misma manera, se ha priorizado el fortalecimiento de la cooperación intergubernamental tanto a nivel bilateral como multilateral, para la protección de las mujeres

Este panel estuvo liderado por la Secretaría Técnica del COMMCA, con la participación de las Ministras de Panamá, República Dominicana, Costa Rica y Guatemala respectivamente. Ellas abordaron los derechos humanos de las mujeres en el ciclo migratorio y la necesidad de prevenir las diversas formas de violencia que sufren las mujeres, niñas y adolescentes migrantes. Las expositoras enfatizaron que las mujeres migrantes enfrentan vulnerabilidades distintivas ligadas a su género a lo largo de todas las fases del ciclo migratorio, desde la toma inicial de decisiones, durante el tránsito y en el lugar de destino. Abordaron no sólo las diversas barreras legales, socioeconómicas y culturales que amenazan el bienestar y seguridad de las mujeres migrantes, sino también recomendaciones replicables basadas en evidencia para fortalecer la protección de los derechos fundamentales de las mujeres.

Las ministras señalaron que las mujeres se enfrentan a riesgos desproporcionadamente altos de violaciones de derechos humanos incluyendo, entre otros, violencia sexual, falta de servicios de atención médica asequibles y explotación en sectores laborales informales con escasas protecciones. Además, los riesgos a menudo se ven agravados por factores adicionales como pertenencia étnica, la edad, discapacidad, la orientación sexual, entre otras. También, se reconoció que los datos desagregados por género siguen siendo escasos y la evidencia cuantitativa y cualitativa disponible es limitada, por lo que es urgente mejorar las capacidades para el monitoreo y recopilación de datos que permitan potenciar la comprensión de las necesidades específicas de protección, asistencia y la generación de marcos más inclusivos y respetuosos de derechos.

Además, enfatizaron que, en muchos países, la legislación y procedimientos aún carecen de medidas contra la discriminación y disposiciones sensibles de género para solicitudes de asilo y determinación de estatus migratorio. También señalaron que las barreras sociales como el limitado dominio del idioma del país anfitrión y el sentido de aislamiento resultante del estatus migratorio provisional, dificultan aún más el acceso de las migrantes a sistemas de apoyo disponibles.

Las expertas compartieron algunas recomendaciones como: agilizar procesos de regularización para reducir riesgos de explotación laboral, adoptar protocolos normalizados para prevenir y atender la violencia de género en los países de tránsito y destino, acercar a las mujeres migrantes a servicios como clínicas jurídicas móviles, líneas de ayuda multilingües para difundir información sobre derechos. Además, actualizar las políticas nacionales de género, incluyendo a las mujeres migrantes y refugiadas como población relevante en los diferentes ejes de la política, continuar trabajando de forma interinstitucional para integrar a las mujeres migrantes en las sociedades de acogida. También, fortalecer las capacidades del funcionariado que atienden a personas migrantes, garantizando el debido proceso y evitar que se violen los derechos de las mujeres. Desarrollar campañas de sensibilización e información frente al aumento de flujos migratorios en el territorio, y fortalecer la cooperación internacional y los lazos nacionales para proteger los derechos de la población migrante.

De cara al futuro, las expositoras identificaron la necesidad de intensificar esfuerzos para integrar sistemáticamente consideraciones de género en todos los aspectos de la gobernanza migratoria. Se coincidió en que involucrar proactivamente a las mujeres migrantes como partes interesadas claves en la formulación de políticas, resulta importante para garantizar soluciones basadas en realidades y reforzar la apropiación comunitaria de los resultados.

## BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

Campaña comunicacional “SON MIS DERECHOS”, COMMCA-OIM

Norma Técnica para la Atención de Salud Mental a Población Migrante y Refugiada | OIM Panama (iom.int)

Comisión Nacional contra la Trata de Personas - COMMCA

Unidad de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y demás Intervinientes en el proceso penal (UPAVIT) - Panamá

Centro de Atención Integral del Ministerio de la Mujer en el Darién - CAI - Panamá

Programa de Trabajo Temporal en el Extranjero – Gobierno de Guatemala

Capacitaciones a trabajadoras domésticas para el cuidado - Instituto Nacional de la Mujer Costa Rica

Iniciativa Ruta de Género del Instituto Nacional de las Mujeres - Costa Rica

Estrategia de autonomía económica - Instituto Nacional de las Mujeres - Costa Rica

Protocolo de Atención Consular para Mujeres Migrantes Víctimas de Violencia - Guatemala

Ley núm. 79 de 9 de noviembre de 2011 sobre trata de personas y actividades conexas - Panamá

Guía de identificación y atención de víctimas de violencia en contexto de migración para oficiales de protección Instituto Nacional de las Mujeres – México



V.  
*“Desafíos en la  
protección de la niñez y  
mujeres en contextos de  
la movilidad humana en  
la región”*

## TENDENCIA

Los Países Miembros de la CRM han reconocido la importancia y creciente aumento de nuevos patrones asociados a la feminización de la migración, de tal forma que las realidades de mujeres y niños en contextos migratorios tienen un impacto muy significativo en la región. Esto requiere un enfoque efectivo y diferenciado desde el nivel regional e interno de los Países Miembros. A lo largo de los años los Países Miembros de la CRM han trabajado en el reconocimiento de la niñez y adolescencia migrante como sujetos de derechos. La protección de estos puede enfrentar dificultades particulares, por ejemplo, en situaciones en las que no están acompañados, están separados de su familia o migran irregularmente.

Las panelistas reconocieron que, en el contexto de la movilidad humana, las mujeres a menudo experimentan desafíos que ponen en riesgo sus derechos fundamentales. Sin embargo, se debe considerar que situaciones como ser niñez migrante no acompañada, separada de su familia o en condición migratoria irregular puede plantear retos específicos para la protección de esta población, de ahí la importancia de garantizar que las acciones administrativas prioricen el interés superior de la niñez y adolescencia. También reconocieron que los datos cuantitativos y cualitativos siguen siendo escasos frente a la magnitud y naturaleza de las brechas de protección y sus impactos en el bienestar y desarrollo de las mujeres y la niñez migrante. Al igual que en otros paneles se enfatizó en la urgente necesidad de mejorar el monitoreo y la recopilación de datos para el análisis.

Las panelistas abordaron las deficiencias en los marcos jurídicos y sistemas de asistencia para quienes transitan por varios países. Se señaló falta de consistencia y procedimientos uniformes en determinaciones del interés superior para niños, niñas y adolescentes separados o no acompañados según estándares internacionales. También se destacaron vacíos en coordinación e intercambio de información entre autoridades nacionales, menoscabando la gestión integral de casos y provisión de servicios a las familias.

En cuanto a la protección de la niñez migrante, los niños, niñas y adolescentes están expuestos a situaciones vulnerables y a la necesidad de espacios de cuidados para niñez en tránsito no acompañada. A propósito, Marie Jean Honore la primera niña declarada refugiada en Panamá narró su larga travesía por la selva, así como los riesgos y desafíos que vivió en su proceso de integración social. Para la directora del SENNIAF, Graciela Mauad Ponce *“Su historia (la de Marie Honore) nos inspira a robustecer nuestras políticas públicas en la promoción, protección y defensa de los derechos de todos los niños y niñas, tanto nacionales como extranjeros en todo el territorio nacional”*.

Representantes de países compartieron algunos esfuerzos nacionales como los programas de regularización que otorgan estatus temporal o permanente, protocolos para agilizar solicitudes de reunificación familiar y el acceso universal a la salud pública. Sin embargo, advirtieron que las limitaciones presupuestarias, así como prioridades discrepantes en control migratorio entre países, a menudo obstaculizan la plena implementación o enfoques normalizados. Se consideró esencial la voluntad política sostenida y la colaboración transfronteriza para atender necesidades de protección enfrentadas por mujeres, niñas y niños a nivel regional.

De cara al futuro, las personas expositoras abogaron por un modelo cooperativo basado en derechos, además de continuar sensibilizando y capacitando al funcionariado público con herramientas para la gestión de casos y apoyo psicosocial, además, establecer un marco de cooperación normalizado que faculte a autoridades nacionales y sociedad civil para conjuntamente atender brechas de protección mediante planificación coordinada de políticas e intercambio de información.

# BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

Mesa de protección para niñez y adolescencia no acompañada en la zona del Darién – SENNIAF, Panamá

Ley N° 15/1990 por la cual se aprueba la Convención sobre los derechos del niño en Panamá

Nuestro Derecho a la Seguridad | Colocando a las mujeres refugiadas en el centro de la búsqueda de soluciones frente a la violencia de género ([segurasenmovilidad.org](http://segurasenmovilidad.org))

Plan Estratégico de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia 2020-2024 - SENNIAF Panamá

Proyecto de ley 569/23 - Sistema Judicial de Protección de Niñez y Adolescencia de Panamá

Proyecto “Espacio Cuidado de mi” (Self-Care space) - UNICEF en Panamá

Experiencias y desafíos desde la perspectiva de sociedad civil, RROCM

Barreras de acceso a servicios de VBG las personas sobrevivientes en movilidad - UNFPA



© OIM 2023

A woman with blonde hair and glasses is speaking into a microphone. She is wearing a blue top and a colorful beaded necklace. The background is a blurred blue and green.

## VI. “Avances respecto a la implementación, desafíos y buenas prácticas de los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos de Migración”

### TENDENCIA

Los Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos de Migración, aprobados en el año 2018, responden al compromiso de los once Países Miembros de la CRM en promover, proteger y garantizar los derechos de las mujeres migrantes en la región, de conformidad con sus compromisos internacionales. Los países de origen, tránsito, destino y retorno de la CRM unen sus esfuerzos en pro de las mujeres migrantes. El documento sirve de referente para elaborar, diseñar e implementar acciones nacionales en cada uno de los once países.

Al finalizar el primer día, las delegaciones de los Países Miembros de la CRM facilitaron un diálogo abierto sobre los avances, desafíos y buenas prácticas en la implementación de los “Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos de Migración”. En la discusión inicial se reconocieron los esfuerzos significativos de los países por operativizar los Lineamientos a través de medidas como incorporar capacitaciones con enfoque de género, mecanismos de derivación de casos, estrategias de protección y atención, entre otras. También se constató que persisten brechas para alcanzar un enfoque sistémico centrado en las experiencias vividas de las mujeres migrantes.

Dentro de las intervenciones, la señora Gabriela Vasallo Consoli, Ministra consejera y directora de Protección y Asistencia al Nacional del Servicio Diplomático del Perú, aprovechó a narrar un intercambio de experiencias desde la Conferencia Suramericana de Migraciones (CSM). Destacó que, como parte del trabajo que se realiza desde la CSM para cerrar las brechas y desafíos en materia de desigualdad de género, se han adoptado las “Recomendaciones para la elaboración de lineamientos para la atención y protección de mujeres, niñas y personas sexo/genéricas en América del Sur”. En la CSM la inclusión de género en la migración ha cobrado relevancia desde la declaración de Santiago en 2015, que instó a tomar en cuenta este enfoque en el diseño de los programas e iniciativas de los países miembros.

Las panelistas debatieron desafíos continuos en la coordinación intersectorial requerida para implementar efectivamente los Lineamientos, deficiencias reportadas entre instituciones de control, restricciones presupuestarias, dificultades para garantizar atención médica, asistencia legal y albergue seguro de forma oportuna ante situaciones de abuso, entre otras. Un reto latente, en general es completar la matriz de monitoreo de los lineamientos incluyendo insumos específicos de todos los Países Miembros de CRM, así como actualizar los Lineamientos con temas emergentes como la atención por la Pandemia del COVID-19 y los ciberdelitos, salud sexual y reproductiva, degradación ambiental, atención materno infantil, entre otros. Representantes de países compartieron actualizaciones sobre iniciativas nacionales prometedoras en curso, como implementar capacitación sensible al género para funcionarios de primera línea, conformar equipos multidisciplinarios con actores desde seguridad hasta salud, así como fortalecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil. Sin embargo, se reconoció que aún faltan métodos uniformes y basados en evidencia para evaluar sistemáticamente la eficacia e impactos a largo plazo de tales medidas en distintos contextos estatales.

Al resumir los debates, las panelistas reflexionaron sobre compromisos continuos y próximos pasos prioritarios requeridos de gobiernos y otras partes interesadas para concretar la visión de atención con enfoque de derechos para todas las mujeres migrantes. Las expositoras concluyeron que, con acción multinivel sostenida centrada en la perspectiva de género de los Lineamientos, las comunidades afectadas podrían ver mejorada la protección de derechos fundamentales en los próximos años.

# BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

Lineamientos para la Atención y Protección de Mujeres en Contextos de Migración

Red Género y Migración de la CSM

Recomendaciones para la elaboración de lineamientos para la atención y protección de mujeres, niñas y personas sexo/genéricas en América del Sur

Centros de Emergencias Mujer – CSM

Estrategia de Prevención de la trata de niños, niñas y adolescentes en el Perú

Protocolo de atención a Mujeres Retornadas (PRAMUR) - CSM

Plataforma 126 te Orienta Sin Frontera – El Salvador

Línea Mujer \*212 para atender emergencias y denunciar la violencia - República Dominicana

Mecanismos de Atención de la mujer migrante retornada Nacional – El Salvador

Tienda Rincón Azul – El Salvador

Programa para el Bienestar Integral de los Pueblos Indígenas (PROBIPI) del Gobierno de México

Plan Nacional de Igualdad y Equidad de Género (PLANEG III) – República Dominicana

Plan Estratégico por una vida libre de violencia – República Dominicana

Modelo de Atención Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia de Género Extrema y Trata de Personas

Modelo de atención a la salud mental de mujeres migrantes en crisis - México

Manual de atención con pertenencia cultural a mujeres víctimas de violencia – Panamá

Decálogo de Género y Migración, INMUJERES – México



## VII. “Voces de mujeres y jóvenes migrantes y refugiadas”

### TENDENCIA

Se presentaron intervenciones de mujeres y jóvenes migrantes y refugiadas de países como Colombia, Honduras, Nicaragua, que contaron su historia de vida, contextos y situaciones que las llevaron a salir de sus países de origen. Además, comentaron sobre todos los procesos que se tuvieron que realizar, las dificultades que tuvieron que superar y cómo llegaron a Panamá a través de los diversos apoyos institucionales o de organismos internacionales. De lo anterior, se destaca la importancia de brindar asistencia y protección en todo el ciclo de la migración y cuando lo necesite la víctima/sobreviviente, e identificar los perfiles de las víctimas y su atención inmediata. Para lo anterior todas las instituciones deben trabajar en conjunto para sistematizar, registrar y atender a las sobrevivientes.

La sesión facilitó el intercambio directo y abierto entre mujeres y jóvenes migrantes y refugiadas sobre los diversos contextos y adversidades que rodean sus trayectorias de movilidad dentro de la región. Se reconoció, cómo mujeres y jóvenes enfrentan vulnerabilidades distintas vinculadas a su género, condición social y edad a lo largo del ciclo migratorio. Además, el testimonio y las experiencias expuestas durante el panel permitieron reconocer los riesgos como: violencia de género, separaciones familiares involuntarias durante el tránsito o en fronteras, así como falta de redes de apoyo en países de destino.

Por otra parte, también se señaló que los datos cuantitativos y cualitativos contribuyen a dimensionar las brechas de protección enfrentadas por mujeres y jóvenes y sus impactos en el bienestar físico, mental y socioeconómico a largo plazo, siguen siendo limitados. Lo anterior resalta la urgente necesidad de investigación y monitoreo basados en derechos y evidencias, que involucren directamente a las comunidades afectadas. Destacaron, entre los testimonios, las luchas de mujeres y jóvenes por el limitado dominio del idioma anfitrión, por las dificultades para acceder a servicios, educación y empleo. También se identifica la pérdida de lazos comunitarios, el aislamiento en nuevos entornos, el trauma de presenciar violencia contra otros sin contar con mecanismos seguros de denuncia.

En ese sentido, se valora implementar soluciones impulsadas desde las comunidades e incorporar las experiencias de personas en espacios de toma de decisión, co-diseñar reformas y propuestas más integrales centradas en sobrevivientes, fortalecer organizaciones de base a través de alianzas colaborativas, recopilar datos que permitan caracterizar las dinámicas de movilidad desde la perspectiva de quienes enfrentan desafíos de protección diversos en intersección de género, etnia, idioma y otros factores.

Se concluyó que es importante el intercambio de experiencias que permita identificar desafíos comunes y redes de apoyo, promoviendo un enfoque participativo continuo, que incorpore diversas voces y relatos de primera mano. Con compromiso sostenido con marco de derechos humanos que incorpore diversas voces, se esperaba fortalecer las medidas de salvaguarda destinadas a garantizar el bienestar de mujeres, jóvenes migrantes y refugiadas en la región.



© OIM 2023



## VIII: *Desinformación y datos en el contexto de la movilidad humana*

### TENDENCIA

Actualmente, ha existido un aumento en el número de mujeres migrantes internacionales en comparación con la migración masculina. A nivel regional se identifica que sigue existiendo una creciente brecha de género a nivel mundial. Sumado a lo anterior la violencia, los conflictos armados, los desplazamientos, la creciente emergencia climática y las repercusiones de la pandemia son algunos de los factores que han revertido los avances en materia de derechos de las mujeres a nivel mundial. En ese sentido, la migración en sí, es un proceso marcado por el género que debe entenderse mejor para empoderar a la población migrante y abordar las desigualdades de género.

La sesión convocó a personas expertas de instituciones de investigación, grupos liderados por migrantes y agencias internacionales para facilitar una exploración en profundidad de problemáticas relacionadas a la producción y propagación de desinformación sobre la movilidad humana en la región. Las moderadoras apuntaron a proveer un examen matizado de desafíos y respuestas colaborativas mediante un debate abierto de temas urgentes.

De entrada, se enfatizó cómo la proliferación de narrativas inexactas y vacíos persistentes en datos objetivos socavan la comprensión pública sobre realidades migratorias. Se reconoció que mujeres, niños/as y comunidades indígenas sufren más consecuencias de la desinformación, situación de la que aún no se cuenta con datos cuantitativos y cualitativos que permitan analizar a profundidad la magnitud e impacto real de esta problemática. También se reconocieron las dificultades metodológicas para documentar sistemáticamente los impactos de la desinformación en los derechos y el bienestar de los grupos afectados en diversos contextos regionales.

El diálogo durante la sesión permitió identificar puntos en común respecto a los desafíos a los que se enfrenta la región. Se detallaron deficiencias en la información objetiva disponible, inconsistencias significativas en los indicadores relacionados con la migración recopilados y presentados por diferentes estados de acuerdo con la falta de lineamientos metodológicos uniformes y la falta de mecanismos de intercambio de datos estandarizados a nivel regional, lo que dificulta el análisis de tendencias integrales y las respuestas coordinadas. Por tanto, sin la recopilación de datos armonizada y la colaboración abierta en las líneas de base probatorias, las moderadoras enfatizaron que es difícil contrarrestar eficazmente la desinformación con hechos o diseñar políticas de protección bien fundamentadas que respondan a las realidades de la movilidad en diversos contextos nacionales.

Las delegaciones de los países compartieron esfuerzos nacionales prometedores que se están ejecutando para reforzar el discurso público objetivo. Los ejemplos presentados incluyeron la implementación de alianzas que involucren a múltiples actores para la verificación colaborativa de conceptos erróneos, así como la armonización de metodologías de encuestas para generar perfiles de datos normalizados sobre la movilidad. También se reconoce que tales iniciativas siguen en desarrollo en los Estados y los contextos donde se han puesto en marcha.

En ese sentido, sobre los pasos siguientes, durante el panel se mencionaron las siguientes acciones: priorizar los intercambios regionales de conocimientos sobre buenas prácticas para el diseño participativo de la investigación y las metodologías de carácter cualitativo que ponen énfasis en las experiencias vividas por las poblaciones migrantes, refugiadas y comunidades de acogida. Así, se mencionaba un monitoreo colaborativo de las narrativas cambiantes para cerrar brechas de información, considerando la importancia de las perspectivas basadas en evidencia que involucren directamente a las poblaciones afectadas para diseñar respuestas bien informadas e integradoras a nivel regional y evaluaciones que fortalezcan el discurso público respetuoso de los derechos con el tiempo.

En conclusión, el compromiso continuo con un enfoque basado en los derechos humanos, impulsado por la evidencia y centrado en los mecanismos de coordinación regional participativos será fundamental para fortalecer sistemáticamente la comprensión pública sobre las realidades de la movilidad. Con el compromiso sostenido de los gobiernos, los investigadores y la sociedad civil, los participantes esperan ver una producción y uso reforzados de datos confiables, así como un discurso más informado e inclusivo a nivel mundial en los próximos años.

## BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

[Informe sobre las migraciones en el mundo 2022, OIM](#)

[Gender and Migration Research Policy Action Lab \(iom.int\)](#)

[Datos y Tendencias Migratorias en la región | OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe \(iom.int\)](#)

[Datos sobre género y migración: una guía para una gobernanza migratoria basada en datos y con perspectiva de género | IOM Publications Platform](#)

[SDG 5| Portal de Datos sobre Migración \(migrationdataportal.org\)](#)

[Estudios multidimensionales - Iniciativa Spotlight. PNUD \(Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo\)](#)

[Estudio: Efectos y consecuencias de los procesos migratorios en la incidencia de la violencia contra las mujeres y las niñas y el feminicidio en América Central, México y República Dominicana. PNUD](#)

[El Impacto de la violencia contra las mujeres y niñas en el acceso a medios de vida. Contextos de movilidad humana en Centroamérica, México y República Dominicana . PNUD](#)

[Proyecto UNDESA-CEPAL: “Obtención y utilización de datos sobre la migración internacional en el contexto de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Declaración de Nueva York para los Refugiados y Migrantes” 2019-2021](#)

[Experiencia de República Dominicana en recolección y análisis de datos de género y migración - República Dominicana](#)

Monitoreo de los riesgos asociados al género para las mujeres y niñas refugiadas y migrantes de Venezuela. OIM

Género en marcha: Trabajando el nexo migración-desarrollo desde una perspectiva de género- OIM

Gender + Migration Hub

“Contribución de la migración internacional al desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe” | CEPAL

Factores de expulsión y atracción de la población guatemalteca, salvadoreña y hondureña desde la perspectiva de género



© OIM 2023



## IX. *Hacia sistemas integrales de cuidados, avances en América Latina*

### TENDENCIA

Se han tenido importantes avances en la agenda de cuidados regionales en el marco de la Conferencia Regional sobre Migración mediante los esfuerzos de los Países Miembros. Actualmente, los sistemas integrales de cuidados desde una perspectiva de trabajo decente para las mujeres en situaciones de migración o refugiadas se estiman en más del 70%. En ese sentido, la región necesita continuar promoviendo cambios en la forma de concebir la migración desde perspectivas de género, interseccionalidad, interculturalidad y derechos humanos para visibilizar el aporte de movilidad de las mujeres a las sociedades.

La sesión reunió a representantes de organizaciones de salud, instituciones académicas y grupos liderados por la comunidad para facilitar una discusión en profundidad sobre los esfuerzos en curso y los obstáculos continuos en el establecimiento de marcos de atención integrales y específicos para las diversas poblaciones que se movilizan en la región. En la mesa de trabajo se buscó proporcionar un examen matizado de los logros, lecciones aprendidas y prioridades para fortalecer la acción colaborativa.

Al comienzo, se reconocieron las iniciativas emergentes pioneras en diversos contextos nacionales dentro de la región para desarrollar modelos integrados y centrados en la comunidad, que vinculan servicios de salud esenciales y servicios sociales. Estas iniciativas tenían como objetivo abordar las necesidades multidimensionales de las poblaciones en movimiento. Sin embargo, las moderadoras también reconocieron que seguían existiendo desafíos para coordinar efectivamente los servicios entre los sectores y actores involucrados. Además, también se señalaron las brechas de información que socavan la planificación y evaluación basadas en evidencia de los impactos, particularmente con respecto a las experiencias específicas de género de los grupos afectados que navegan por dinámicas de movilidad en evolución. Se destacó una mejor coordinación y recopilación de datos como clave para reforzar las respuestas basadas en los derechos a lo largo del tiempo.

Durante las discusiones, los paneles analizaron ejemplos de iniciativas en curso para integrar modelos de colaboración que vinculan a varios actores de diferentes sectores, incluidas instituciones públicas, organizaciones privadas y grupos liderados por la comunidad. Asimismo, se describió las redes emergentes establecidas en ciertos entornos cuyo objetivo era brindar apoyo holístico a través de asociaciones múltiples. Sin embargo, se reconoció que, para la mayoría de los programas, las evaluaciones integrales que miden los resultados alcanzados y evalúan las influencias a largo plazo en el bienestar de las poblaciones, la inclusión social y el empoderamiento aún se encuentran en etapas progresivas. Durante el desarrollo de la mesa se señalaron las barreras metodológicas y de recursos que complican las evaluaciones sistemáticas del impacto basadas en evidencia y desglosadas según el género y otros factores. Subrayaron la necesidad de fortalecer continuamente las capacidades de monitoreo y evaluación para reforzar el aprendizaje y la programación adaptativa centrada en las prioridades cambiantes de los grupos afectados por la movilidad a lo largo del tiempo.

Los representantes de los países expusieron diversos programas nacionales establecidos para ayudar a garantizar el acceso sin trabas a servicios de atención primaria de salud esenciales, programas educativos y mecanismos de protección para quienes se encuentran en movimiento. Los ejemplos presentados tenían como objetivo mejorar la disponibilidad y sensibilidad cultural de la asistencia brindada. Por otra parte, se reconoce que se requiere un mayor desarrollo y armonización de las metodologías para realizar un seguimiento sistemático de indicadores normalizados de alcance, utilización e impactos de dichas iniciativas en diversos contextos nacionales de implementación.

Como parte de las reflexiones finales de la mesa se propuso intensificar los esfuerzos cooperativos de monitoreo y los intercambios transfronterizos de conocimientos para establecer puntos de referencia, compartir lecciones y fortalecer la planificación basada en evidencia. Además, los paneles recomendaron priorizar enfoques metodológicos participativos y basados en los derechos centrados en la experiencia vivida de los propios grupos afectados. Consideran que es importante retomar diseños de investigación colaborativa que capturen las necesidades y realidades cambiantes directamente desde la perspectiva de quienes navegan los desafíos de protección en las intersecciones de género, etnia y vías de movilidad.

Para concluir, a través de esta mesa de trabajo se exploraron iniciativas nacionales, el aprendizaje transfronterizo y los desafíos persistentes; se obtuvo una perspectiva sobre los enfoques con potencial para avanzar aún más en marcos integrales y específicos de la población. Se determinó que la sesión había brindado información sobre cómo el compromiso continuado de múltiples partes interesadas tiene valor para apoyar sistemáticamente el desarrollo y la aplicación de modelos inclusivos e informados basados en evidencia receptivos a las realidades de la movilidad. Con un compromiso continuo con el monitoreo cooperativo, el intercambio de conocimientos entre programas y una coordinación receptiva a las perspectivas de la comunidad, las panelistas esperan que el diálogo continuo pueda ayudar a fortalecer medidas de salvaguarda para aquellos que navegan por diversas situaciones de movilidad en diferentes entornos locales en el futuro.

## BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

[Compromiso de Buenos Aires \(XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe\) - CEPAL](#)

[Hacia la sociedad del cuidado: los aportes de la Agenda Regional de Género en el marco del desarrollo sostenible | XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe \(cepal.org\)](#)

[Hacia la construcción de un sistema nacional de cuidados - Ministerio de Desarrollo Social \(MIDES\) y ONUMUJERES](#)

Circuitos de Bienestar de mujeres migrantes y sus familias. INMUJERES México

Género, migración y tareas del cuidado. OIM-ONUMUJERES

Experiencias de América del Sur: Estudio sobre la resolución y organización del cuidado de la primera infancia con perspectiva de género en familias migrantes en la República Argentina. OIM

Guía: Lineamientos para una discusión nacional sobre inclusión o mejora de servicios de formación y certificación para los cuidados. OIT



© OIM 2023



## X. Oportunidades de integración y empoderamiento económico

*“Cambiando la narrativa, mujer como  
actora de su propia desarrollo”*

### TENDENCIA

Los diferentes países coinciden en que hay un cambio de paradigma en la integración de migrantes y destacan la importancia de la mujer en la movilidad humana, mirándola desde la posición de una mujer autodeterminada, más que una víctima. En ese sentido, se destaca la necesidad de fortalecer la autonomía y el empoderamiento económico de las mujeres, a fin de desarrollar sus capacidades y competencias en el marco de alianzas intersectoriales, con el propósito de que sus resultados impacten en corto plazo sus vidas, en una doble vía, como sujetas a políticas individuales y como colectivo. En consecuencia, existe una necesidad real de trabajar de forma intersectorial, de sumar esfuerzos para poder dar respuesta a las necesidades de las mujeres.

La sesión reunió a representantes de organizaciones lideradas por mujeres, grupos laborales y agencias internacionales para facilitar una discusión en profundidad sobre los obstáculos multidimensionales a los que se enfrentan y las iniciativas emergentes que apoyan la participación significativa de las mujeres en las oportunidades económicas asociadas a sus experiencias de movilidad. El objetivo de las moderadoras era proporcionar un examen matizado de las dificultades continuas y las prioridades para el progreso colaborativo de la región.

Para comenzar, se reconocieron las restricciones socioculturales persistentes que desproporcionadamente obstaculizan la autodeterminación y la independencia de las mujeres en las distintas etapas de la migración, vinculadas a normas de género, arraigadas en los países de la región. Se identificaron los discursos restrictivos que contribuyen a mantener los desequilibrios de poder de decisión de las mujeres con respecto a sus vías de movilidad y estrategias de subsistencia. Sin embargo, se puso en evidencia que los datos cuantitativos y cualitativos siguen siendo limitados para documentar sistemáticamente la magnitud total de los impactos de estos desafíos de género en el bienestar social y económico a largo plazo de los grupos afectados en diversos contextos comunitarios. Subrayaron la urgente necesidad de mejorar la investigación participativa para fortalecer las respuestas basadas en evidencia centradas en las prioridades de las mujeres.

En las discusiones, los paneles analizaron ejemplos de programas comunitarios emergentes establecidos en entornos cuyo objetivo era fortalecer el poder de decisión y los roles de liderazgo de las mujeres en sus comunidades mediante redes de apoyo holísticas. Sin embargo, existen barreras metodológicas y de recursos que han complicado las evaluaciones sistemáticas y a largo plazo que miden los impactos realizados de estas iniciativas en la inclusión social, la resiliencia y los medios de subsistencia sostenibles desde una perspectiva de género.

Los representantes de los países expusieron sobre los enfoques nacionales que priorizan la autonomía y autosuficiencia de las mujeres a través del desarrollo de habilidades, la asistencia a pequeñas empresas y el acceso a recursos financieros, con el objetivo de posicionar a las mujeres como agentes de cambio de su propia movilidad y participación económica. Pese a ello, reconocieron que se requiere perfeccionar y aplicar a escala regional las herramientas y los indicadores normalizados para establecer puntos de referencia de los esfuerzos de alcance, las tasas de utilización y los impactos de dichos programas en contextos nacionales de implementación. Se destacó la importancia de la normalización del aprendizaje a través del monitoreo cooperativo para reforzar la programación adaptable basada en evidencia a lo largo del tiempo.

Como parte de algunas medidas a implementar a futuro se mencionó intensificar los esfuerzos cooperativos de investigación que prioricen metodologías centradas en la experiencia vivida de las mujeres que navegan las vías de movilidad. Los participantes también enfatizaron la importancia de los enfoques participativos y centrados en la comunidad para la recolección de datos que capturen las realidades cambiantes y las

prioridades emergentes directamente desde la perspectiva de los grupos afectados. Esto se consideró fundamental para cerrar las brechas de información y diseñar respuestas bien informadas y específicas de la población.

Al resumir las discusiones, las moderadoras reflexionaron sobre la riqueza de las perspectivas compartidas con respecto a los desafíos continuos y las acciones prioritarias requeridas de las diversas partes interesadas de ahora en adelante. Al examinar las iniciativas nacionales y las oportunidades de aprendizaje transfronterizo exploradas durante los intercambios, los participantes obtuvieron información para fortalecer los marcos integrales y sensibles de género. Para finalizar, concluyeron que el compromiso multisectorial y la colaboración pueden avanzar sistemáticamente en el desarrollo y aplicación de modelos basados en evidencia que centren la autodeterminación de las mujeres sobre movilidad y participación en las esferas social y económica. Con un compromiso sostenido con los esfuerzos cooperativos, se espera ver un fortalecimiento del apoyo a la autonomía y el bienestar de las mujeres en diversos contextos comunitarios en los próximos años

## BUENAS PRÁCTICAS, POLÍTICAS Y HERRAMIENTAS

Proyecto Semilla: Componente de empoderamiento para mujeres jefas de familia en diversos contextos migratorios con dependientes de cuidado ubicadas en Tapachula, Chiapas

Campañas para promover la inclusión laboral y emprendimientos de mujeres en contextos migratorios. México

Micrositio para oferta y búsqueda de empleo, así como para el acceso a información en materia de inclusión laboral. México

Estrategia Abriendo Espacios (inclusión laboral). México

Eje Cambiando vidas. MITRADEL, Panamá

Estudio de contribuciones de la migración. CELADE-CEPAL

Red de Mujeres Empresarias de Centro América y República Dominicana (ROMECCA)

# Retos y problemáticas emergentes

- Según la OIM, las mujeres representan el 48% de las personas migrantes internacionales a nivel mundial y cada vez son más las mujeres que migran solas en busca de desarrollo personal, como proyecto de vida o incluso como jefas del hogar. Por lo tanto, **es importante reconocer que al migrar, las mujeres y niñas enfrentan mayores amenazas de violencia basada en género, poco acceso a formas regulares de migrar, exposición a rutas inseguras con presencia del crimen organizado, trata de personas y tráfico ilícito de migrantes y sus delitos conexos, entre otros.**
- Se destacó que existen amplios retos en materia de desigualdad de género que permean el origen, tránsito y destino. Dentro del ciclo migratorio las mujeres se enfrentan a pobreza, exclusión, hipersexualización, violencia, escasez de medios de vida, problemas de salud, problemas emocionales y psicológicos, nuevas presiones y/o estereotipos basados en el género, entre otros. En ese sentido, **la vulnerabilidad de esta población ejerce más presión sobre los sistemas de protección y autoridades locales y nacionales**, por lo que urge fortalecer los sistemas nacionales de protección y trabajar la confianza entre todos los actores involucrados en la gobernanza de la migración.
- Se reconoció la importancia de un abordaje pangubernamental. Trabajar en las causas de la migración continúa siendo el mayor reto para los países de la región, los cuales tienen realidades comunes pero amplios retos al ser países de tránsito, origen, destino, y retorno.
- En materia de documentación, se enfatizó que la capacidad instalada de los sistemas de información no es suficiente frente a los flujos y necesidades emergentes de las mujeres y niñez migrante, por ello se deben crear sistemas más robustos que puedan generar la información oportuna para la toma de decisiones.
- Se mencionó que, si bien la mayoría de los Estados de la región ya cuentan con leyes contra la trata de personas, **aún se percibe una falta de legislación en temas emergentes, por ejemplo, el cibercrimen, y vacíos normativos**

**en materia de protección, persecución y judicialización del delito** de acuerdo con las diversas necesidades que demandan las vulneraciones que se producen en los diversos escenarios sociales donde interactúan las mujeres y niños, niñas y adolescentes migrantes.

- Se hizo un llamado a mejorar la atención y servicios ofrecidos a las mujeres migrantes, a través de **enfoques de interseccionalidad y multiculturalidad, de modo que permita proporcionar servicios integrales como atención psicosocial y oportunidades de reintegración.**
- Además, **ampliar el análisis de las motivaciones de las mujeres para migrar, promover mayor participación y empoderamiento de las mujeres** en el proyecto de migración, garantizar la portabilidad de derechos y la protección de derechos en las trabajadoras y cuidadoras del hogar.
- Los participantes destacaron las brechas significativas que persisten actualmente para comprender plenamente cómo los impactos del cambio climático se entrelazan con dinámicas sociales y culturales para moldear las experiencias diferenciadas de género en materia de vulnerabilidad y resiliencia. Se reconoció la necesidad de promover el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones ambientales y la **falta de representación de las mujeres en áreas como la energía renovable, la agricultura sostenible, la gestión forestal**, entre otros.
- Otro reto importante continúa siendo la **sensibilización de los operadores del sistema, la primera línea de atención a las mujeres migrantes y la falta de servicios especializados y asesoría a las mujeres, niñas y adolescentes.** Si bien se percibe una amplia gama de instrumentos internacionales, hace falta llevarlos a los territorios y ofrecer procesos de seguimiento y evaluación de las políticas.



© OIM 2023

# Recomendaciones

- Continuar creando estrategias en materia de protección, así como políticas públicas con perspectiva de género que den respuesta a los flujos migratorios, y que promuevan la igualdad, el empoderamiento y el acceso a la justicia, especialmente frente al aumento desproporcionado de los flujos migratorios.
- Mejorar los sistemas de recopilación de información, procesamiento y sistematización para generar propuestas y respuestas oportunas a los diferentes contextos, necesidades y particularidades que vulneran los derechos humanos de las mujeres, niñas, jóvenes. Los y las panelistas recomendaron priorizar la recopilación cualitativa y cuantitativa de datos sobre las experiencias y necesidades de las mujeres migrantes y niñas mediante métodos colaborativos y participativos de investigación que capturen información desagregada por género, nacionalidad, edad y necesidades de protección.
- Vincular la normativa en materia de protección con las instituciones correspondientes para garantizar la atención, protección y asistencia de las demandas de necesidad de mujeres, niños, niñas y adolescentes migrantes de forma expedita.
- **Crear mecanismos de coordinación internacional y la incorporación de una mirada regional** para el trabajo conjunto como el intercambio de experiencias, la socialización de las iniciativas que desarrolla cada país, el intercambio de información, de manera que se garantice la protección, equidad y desarrollo de mujeres, niñas y jóvenes, ya que para la magistrada Panameña Ángela Russo de Cedeño:

*“La política migratoria en los países en la región ha ido evolucionando, llegando al consenso que la situación de los flujos migratorios lleva a reconocer que ningún país puede gestionar eficazmente la migración por sí solo y resulta esencial la cooperación entre estados en los planos regional y mundial”.*
- Continúa siendo vital el financiamiento, capacitación de las iniciativas de empoderamiento económico para facilitar la autonomía de las mujeres y su participación en los países de acogida. En ese sentido, **los Estados deben trabajar en la creación de programas que faciliten el acceso de las mujeres a financiamiento y capacitación para participar en proyectos ambientales, climáticos, económicos, sociales, culturales, políticos y de desarrollo**, para optimizar el conocimiento de las mujeres y su enfoque innovador para encontrar soluciones más efectivas y sostenibles, ya que:

*“Las mujeres a menudo tienen un conocimiento y una experiencia única en la relación con el medio ambiente y el cambio climático. Como cuidadoras principales de sus hogares y comunidades están más conectadas con los recursos naturales y tienen un papel clave en la gestión de los impactos del cambio climático a nivel local” (Vilma Alfú, Ministerio de Medio Ambiente de Panamá)*

- Abogaron por programas de capacitación vinculados a empleos demandados, esquemas de microcrédito e inclusión financiera, servicios de desarrollo empresarial e incubadoras de emprendimientos para brindar a las migrantes rutas hacia la seguridad económica, la resiliencia y la integración social en las comunidades de destino.
- De cara al futuro, los y las expositoras recomendaron fortalecer la transversalización de género en investigaciones y evaluaciones climáticas. También se consideró importante potenciar el liderazgo femenino en la gobernanza climática para facilitar respuestas más inclusivas, apoyar la resiliencia climática de las mujeres y su emprendimiento en sectores sostenible.
- La movilidad humana tiene un efecto diferenciado y desproporcionado en mujeres y niñas. **De ahí la necesidad de trabajar de forma intersectorial y construir gobernanza desde las asimetrías y similitudes que identifican los países.**
- A lo anterior se suma **comprender el género, más allá del concepto binario para entender las diversas vulnerabilidades a las que se enfrentan las mujeres.** El sexo, identidad de género y orientación sexual moldean todas las etapas de la experiencia migratoria de una persona. En ese sentido los marcos normativos rara vez responden a la diversidad de género, ni desagregan los datos para una mayor inclusión.
- Los Estados, la sociedad civil y los organismos internacionales deben trabajar para **garantizar que las mujeres tengan un papel activo en la formulación de políticas y la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente y el cambio climático.** Se busca eliminar las barreras y estereotipos de género que han limitado históricamente la participación de las mujeres en estos temas. Por ejemplo, se busca empoderar a las mujeres para que puedan influir en las políticas ambientales a nivel local, nacional e internacional, a través de iniciativas como el fomento de la educación y capacitación en temas ambientales y de género.
- Se debe **promover el acceso a recursos financieros para proyectos liderados por mujeres y brindar capacitación técnica para mejorar sus habilidades y conocimientos** en la implementación de soluciones sostenibles que hagan que migrar sea una opción y no una necesidad.
- **Se requieren sistemas de protección y marcos normativos articulados** que reconozcan la complejidad de las experiencias de las mujeres y niñas migrantes, y que incluyan las diversas esferas de la vida de las mujeres que son impactadas por las experiencias de violencia.



- Se debe **fortalecer la articulación entre instituciones, los mecanismos de cooperación, mejorar los sistemas de comunicación entre todas las instituciones** que están atendiendo la violencia, facilitar estrategias de trabajo conjunto y ampliar la participación de organizaciones de la sociedad civil y otros actores institucionales.
- La **voluntad política es fundamental para construir sistemas de protección más sólidos**. En ese sentido, se deben sistematizar, dar seguimiento y evaluar las buenas prácticas implementadas por los países para que no resulten en estrategias aisladas sino en planes a largo plazo. La ministra guatemalteca, Ana Leticia Aguilar destacó:

*“la voluntad política es el primer paso, pero de ahí necesitamos diseñar mecanismos de coordinación y de articulación interinstitucional que nos permitan efectivamente desarrollar acciones que tengan sustentabilidad”.*

- Las y los panelistas destacaron la importancia y beneficios de **seguir trabajando en estrategias de comunicación, prevención y concientización en diferentes áreas que están relacionadas con las personas migrantes**, como campañas sobre prevención de la trata, líneas de ayuda, prevención de la xenofobia y discriminación, rutas seguras, entre otras.

## Declaración Extraordinaria de la CRM

En la Declaración Extraordinaria de la CRM los países reiteran su compromiso de promover la atención, protección y el empoderamiento económico de las mujeres y niñas en contextos de movilidad humana.



### Declaración Extraordinaria

#### LA CONFERENCIA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN (CRM) REITERA SU COMPROMISO EN PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPoderAMIENTO DE LAS NIÑAS Y MUJERES EN CONTEXTOS MIGRATORIOS

Los Países Miembros de la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), en ocasión del V Congreso Regional sobre Mujeres en Contextos Migratorios: **“La Migración tiene rostro de Mujer: por el respeto y la integridad de sus derechos”**, celebrado en Panamá, República de Panamá, los días 6 y 7 de Julio de 2023.

Reconocemos la importancia y el impacto que ha representado el cambio de tendencias en la región, al observar el creciente número de niñas y mujeres en contexto de movilidad humana, con necesidades específicas, asociado a la feminización como consecuencia de múltiples factores, como la violencia en todas sus formas, la pobreza, un incremento y sobrecarga del trabajo de cuidados de las mujeres, los desastres ambientales y efectos del cambio climático, entre otros; por lo cual reiteramos la importancia de proteger y respetar sus derechos en las diversas etapas del ciclo migratorio.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando para lograr la erradicación de todo tipo de discriminación y violencia contra niñas y mujeres en todos los contextos, tomando en cuenta la interseccionalidad, con especial atención, en aquellas mujeres que se encuentran en movilidad humana.

De igual forma, sostenemos el compromiso de sumar esfuerzos mediante la cooperación, la solidaridad, la responsabilidad compartida, el diálogo constructivo e intercambio de experiencias, a nivel internacional, regional o bilateral; para la implementación y observancia de los compromisos internacionales de los que cada Estado sea Parte, que permitan la promoción y el empoderamiento económico y social de todas las mujeres a través de políticas, marcos legales e institucionales, proyectos y programas que incorporen la perspectiva de género en las acciones de gobiernos nacionales y locales, agencias internacionales y organizaciones de la sociedad civil.

Recordamos que, la oportunidad de migrar de forma segura, ordenada y regular promoverá la autonomía y el verdadero empoderamiento de las mujeres migrantes, refugiadas y solicitantes de asilo, a través de la garantía de la protección integral de sus derechos humanos, con el compromiso de las más altas autoridades de cada uno de los Países Miembros de la CRM, así como el Compromiso de Buenos Aires.



as y mujeres el respeto y el  
damentales; promoviendo un  
tirá acciones más eficientes y  
idad que permita tratar con  
e la realización de acciones  
o discriminación.

e Luxemburgo, Canadá, OIM,  
quinta edición del Congreso  
opiciando espacios para el  
mujeres migrantes, con un

ore Migración en continuar el  
a gobernanza de la migración,  
sean consideradas, desde una  
promoción y protección de sus  
contextos migratorios.

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) reitera su compromiso en promover la igualdad de género y el empoderamiento de las niñas y mujeres en contextos migratorios | OIM Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe ([iom.int](http://iom.int))

## ANEXO 1. POLÍTICAS, BUENAS PRÁCTICAS Y HERRAMIENTAS

◀ [IOMINT.SHAREPOINT.COM](https://iomint.sharepoint.com)

## ANEXO 2. LISTADO DE PARTICIPANTES

País:	Nombre completo:	Género:	Cargo:	Institución:
Argentina	Alba Goycochea	Femenino	Coordinadora Secretaría Técnica CSM	OIM
Belice	Dayna Blades	Femenino	Directora de Nacionalidad y Pasaportes	Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración
Belice	Yanira Magaly Alvarenga	Femenino	Responsable de admisiones	Ministerio de Inmigración- Departamento de Refugiados
Belice	Kristina Adriana Romero	Femenino	Comisaria	Comisión Nacional de la Mujer
Belice	Yanira Magaly Alvarenga	Femenino	Eligibility Clerk	Ministry of Immigration
Belice	Kristina Adriana Romero	Femenino	Commissioner	National Women's Commission
Belice	Katia Isabel Hoare	Femenino	Fundadora/presidenta	Montrans Consulting/Red Internacional de Mujeres Empresarias Belice
Canadá	Kerri Greenhough	Femenino	Consejera de migración - Gestora de evaluación de riesgos	Embajada de Canadá en México y ALC (América Latina y el Caribe)
Costa Rica	Jeannette López López	Femenino	Policía Profesional de Migración	Dirección General de Migración y Extranjería
Costa Rica	Silvia Elena Artavia Campos	Femenino	Colaboradora	Migración Costa Rica
Costa Rica	Andrea Jiménez Díaz	Femenino	Asistente directora regional	OIM
Costa Rica	Ana Catalina Picado Campos	Femenino	Asistente Especialista de Protección	OIM
Costa Rica	Francesca Tabellini	Femenino	Especialista de Protección	IOM
El Salvador	Diana Marcela Vanegas Hernández	Femenino	Embajadora de El Salvador en Panamá	Embajada de El Salvador en Panamá
El Salvador	Stephany Lourdes Flores Alvarado	Femenino	Agregada para Asuntos de Diáspora	Embajada de El Salvador en Panamá

## ANEXO 2. LISTADO DE PARTICIPANTES

<b>País:</b>	<b>Nombre completo:</b>	<b>Género:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Institución:</b>
El Salvador	Raúl Enrique Aparicio Martínez	Masculino	Cónsul General	Representación Diplomática y Consular de El Salvador en Panamá
El Salvador - residente	Hefer Estuardo Morataya Arriaga	Masculino	Director de Seguridad Democrática	SG-SICA
Guatemala	Mónica Pahola Monroy Chávez	Femenino	Directora de Asuntos Jurídicos	Secretaría Presidencial de la Mujer
Guatemala	María del Rosario Ovando Castro	Femenino	Cónsul de Guatemala en McAllen, Texas, Estados Unidos de América	Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala
Guatemala	Issa Liliana Argueta Rodríguez	Femenino	Presidenta	ROMECCARD
Honduras	Mery Johana Rodríguez García	Femenino	Titular de Derecho	FONAMIH
Honduras	Joseana Yaneth Martínez Carranza	Femenino	Gerente de Derechos Humanos y Atención al Migrante	Instituto Nacional de Migración
Honduras	Gabriela Maria Coello Godoy	Femenino	Directora del área de Prevención de Violencias	Secretaria de Asuntos de la Mujer (SEMujER)
Honduras	Dina Lisseth Núñez Azzad	Femenino	Presidenta AMEH	Asociación Mujeres Empresarias y Empoderadas de Honduras AMEEH
Honduras	María José Salgado Ramos	Femenino	Coordinadora técnica de proyecto	FONAMIH
Honduras	Kenia Rafaela Santos Mejía	Femenino	Titular de derecho	FONAMIH
México	Daniela Márquez Estrada	Femenino	Subdirectora de Protección	Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR)
México	Ana Luisa Valencia Méndez	Femenino	Auxiliar de la Dirección de Política para la Protección e Integración de Migrantes	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación
México	Ana Luisa Valencia Méndez	Femenino	Auxiliar de la Dirección de Política para la Protección e Integración de Migrantes	Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas de la Secretaría de Gobernación
México	Yazmín Soraya Pérez Haro	Femenino	Directora de Innovación y Proyectos Especiales	INMUJERES



## ANEXO 2. LISTADO DE PARTICIPANTES

<b>País:</b>	<b>Nombre completo:</b>	<b>Género:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Institución:</b>
México	Erika Alejandra Navarrete Torres	Femenino	Técnica en la Dirección de Innovación y Proyectos Especiales	Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)
Nicaragua	Claudia Verónica Bernheim Delgadillo	Femenino	Consultora	OIM
Nicaragua	Elizabeth Estefany Membreño Centeno	Femenino	Oficial Regional de Proyectos	OIM
Panamá	Katherine Ulloa Castillo	Femenino	Abogada	Órgano Judicial
Panamá	Layda Mojica	Femenino	Subdirectora de Empleo	MITRADEL
Panamá	Graciela Mauad Ponce	Femenino	General director	SENNIAF
Panamá	María Bancés del Rey	Femenino	Coordinadora Principal de Protección	ACNUR
Panamá	Daniel Charles	Masculino	Especialista en Prevención de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes	UNODC
Panamá	Jackeline Romio	Femenino	Especialista de programa en género, derechos de las mujeres e interculturalidad	UNFPA
Panamá	Ángela Russo de Cedeño	Femenino	Magistrada de la Corte Suprema de Justicia	Órgano Judicial
Panamá	Yazmín Cárdenas Quintero	Femenino	Abogada	Órgano Judicial, Unidad de Acceso a la Justicia y Género
Panamá	Emna Espinosa	Femenino	Consejera Jurídica	Senniaf
Panamá	Isbel Valderrama	Femenino	Directora de OEGEO	Ministerio de Seguridad Pública
Panamá	Gitzel Bolaño Herrera	Femenino	Psicóloga	Ministerio de Seguridad Pública
Panamá	Raisa Batista Rodríguez	Femenino	Directora de Investigación y Gestión del Conocimiento	Ministerio de la Mujer
Panamá	Alexander Yanguez	Masculino	Asistente de la Dirección de Investigación	Ministerio de la Mujer
Panamá	Leysa Montero	Femenino	Socióloga	Ministerio de la Mujer
Panamá	Valentina Duque Echeverri	Femenino	Oficial de Violencia de Género	ACNUR, Oficial Regional

## ANEXO 2. LISTADO DE PARTICIPANTES

<b>País:</b>	<b>Nombre completo:</b>	<b>Género:</b>	<b>Cargo:</b>	<b>Institución:</b>
Panamá	Arielys Nicole Dixon Jiménez	Femenino	Analista de Permisos de trabajo	Mitradel
Panamá	Milena Arelys Vargas Castillo	Femenino	Psicóloga	Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral
Panamá	Mileyka Morales Linares	Femenino	Coordinadora	Secretaria Nacional de niñez adolescencia y familia
Perú	Gabriella Franca Vassallo Consoli	Femenino	Directora de Protección y Asistencia al Nacional de la Dirección General de Comunidades Peruanas en el Exterior y Asuntos Consulares	Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú
República Dominicana	Melina Zaiz Ortega	Femenino	Encargada Departamento de Agenda Legislativa para la Igualdad	Ministerio de la Mujer Republica Dominicana
República Dominicana	Janet Margarita Acevedo Ariza	Femenino	Técnico del departamento de Trata y Tráfico de Personas	Ministerio de Relaciones Exteriores
República Dominicana	Mayra Jiménez De Matos	Femenino	Ministra de la Mujer	Ministerio de la Mujer
República Dominicana	Anna Luz Lorenzo Batista	Femenino	Abogada	Ministerio de la Mujer
United States	Wendy Rejan	Femenino	Oficial Regional de Migración	Estate PRM





*V Congreso Regional  
Sobre Mujeres  
en los contextos de la migración*

*La migración tiene rostro de mujer*

